

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNITOP S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.....**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil doce, a las diez y seis horas, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7 ½ de la vía Daxile, se reúne la Junta General de Accionistas de UNITOPP S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los señores accionistas: ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALBERTO FRANNY DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; SR. FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Alberto Dassum Aivas y como Secretario el Ing. Francisco Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General, dejando constancia que se encuentran todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2011;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; Y.
3. DESIGNACION DEL COMISARIO EJERCICIO 2012.

Toma la palabra el Gerente-Secretario, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para Pymes entregados por la Contadora, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto en esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el Ejercicio Económico del 2012, designando a la Ing. Amelia Bajiña.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las diez y siete horas del 30 de Abril del 2012. f) Ing. Alberto Dassum Alvas - Presidente; Ing. Francisco Dassum Alvas - Gerente Secretario; Ing. Morice Dassum Alvas; Ing. Alfredo Dassum Alvas; Sr. Fuad Dassum Armendariz.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril del 2012



ING. FRANCISCO DASSUM AVAS
GERENTE - SECRETARIO